ADENDA Nº 1

Asunción, 20 de julio de 2020

Se realiza la **ADENDA Nº 1**, correspondiente al llamado para la Licitación por Concurso de Ofertas **(LCO) - SBE Nº 09/2020 "RENOVACIÓN DE SOLUCIÓN ANTIVIRUS, LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"-** (ID. N° 380.060)-.

A continuación, se detallan las siguientes modificaciones realizadas en el SICP, los demás términos, cláusulas y/o referencias **no mencionadas** en esta Adenda **se mantienen invariable**

- **ENMIENDA N° 1:** Se realiza la enmienda a los siguientes eventos del Llamado: Fecha Inicio Propuesta, Fin de propuesta y Etapa competitiva, Fecha de Entrega Física de Ofertas y Fecha de Apertura de Ofertas, así también se aclara que los mismos se encuentran actualizados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

- **ENMIENDA N° 2:** Se realiza la enmienda a los siguientes eventos del Llamado: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación.

7. Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: Haga clic aquí para escribir texto.

Para contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. ***Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres ***(2017,2018 y 2019)*** *últimos años*

b. ***Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres ***(2017,2018 y 2019)*** *últimos años*

c. ***Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio Neto.*

El promedio en los tres ***(2017,2018 y 2019)*** *últimos años, no deberá ser negativo.*

b) Para contribuyentes de IRPC

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos ***(2017, 2018 y 2019).***

c) Para contribuyentes de IRP

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas Departamento de Contrataciones

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos ***(2017, 2018 y 2019)****.*

d) Para contribuyentes - exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, ***últimos seis meses*** *del ejercicio fiscal* ***(2019)***

Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo I.

Los oferentes cuyos años de negocios sean inferiores a los requeridos, el promedio se extraerá de los últimos años desde que iniciaron actividad

PARA OFERENTES EN CONSORCIO: El cumplimiento de este requerimiento se analizará de los valores de los balances de todos los miembros, debiendo el resultado encontrarse dentro de los rangos solicitados. Cada uno de sus integrantes debe cumplir con el 100% de los requisitos mínimos para oferentes individuales

7.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.
b)	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017, 2018 y 2019] para contribuyente de **IRACIS**
c)	IVA General de los últimos [6 seis] meses del Ejercicio Fiscal 2019, para contribuyentes sólo del **IVA General**
d)	Formulario 106 de los últimos [2017, 2018 y 2019] años para contribuyentes del **IRPC**
e)	Formulario 104 de los últimos [2017, 2018 y 2019] años para contribuyentes de **Renta Personal**

8. Experiencia Requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Para el Lote N° 1 RENOVACIÓN DE SOLUCIÓN ANTIVIRUS

Demostrar la experiencia en la instalación, implementación y soporte del tipo de herramientas solicitado en las Especificaciones Técnicas en por lo menos 3 (tres) empresas nacionales. Para dicho efecto se considerará Facturaciones de ventas en Instituciones Públicas y/o Privadas con facturaciones de venta

y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: dentro de cualquiera de los últimos 3 años. (*2017, 2018 Y 2019).*

LOTE 2: RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE INVGATE ASSETS Y SERVICE DESK

Demostrar la experiencia en la instalación, implementación y soporte de este tipo de software en por lo menos 3(tres) empresas nacionales. Para dicho efecto se considerará Facturaciones de ventas en Instituciones Públicas y/o Privadas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: dentro de cualquiera de los últimos 3 años. (*2017, 2018, 2019).*

Ítem 1: Acreditar una antigüedad no menor de 3 años en el mercado del Paraguay en actividades relativas al software a ser adquirido (Renovación De Licencias Para Software Invgate Assets).

Ítem 2: Acreditar una antigüedad no menor de 3 años en el mercado del Paraguay en actividades relativas al software a ser adquirido (Renovación de Licencias para Software Invgate Assets y Service Desk).

En caso de consorcios: el líder deberá cumplir al menos el 60% de los requisitos de éste punto pudiendo los demás miembros del consorcio cumplir conjuntamente el porcentaje restante.

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Julio C. Orrego, Jefe
Departamento de Contrataciones